

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 16 de Abril de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

La elección de Boulanger preocupa hondamente la opinión de los políticos españoles. Sabido es que todo lo que sucede en la vecina república tiene resonancia en nuestra patria, ligada por vínculos de raza á los intereses de la nación francesa.

Los últimos telegramas dan noticias exactas de la magnitud del triunfo alcanzado por la candidatura del popular ex-ministro de la guerra francés. A medida que se iban sabiendo los resultados parciales del escrutinio, los periódicos boulangéristas los hacían conocer al público por medio de ediciones extraordinarias ó por grandes carteles iluminados. La multitud recorría los boulevares, cantando la *Marsellesa* y dando vivas al general Boulanger. En algunos sitios la vía pública estaba materialmente interceptada por los partidarios del nuevo diputado.

Este triunfo ruidosísimo viene á aumentar de una manera desmedida la importancia de Boulanger y á demostrar lo que creo haber dicho en una de mis anteriores cartas. Francia necesita de un amo, y echa mano del general, no por las condiciones que este reúne, que ciertamente no son de las más relevantes, sino por la necesidad que aquella siente de tener un nombre que simbolice sus aspiraciones.

Los actuales sucesos prueban además que la república ha perdido su crédito. Las escenas que á todas horas se están representando en la cámara, los escándalos divulgados á voz en cuello, la impotencia de los gobiernos, la carencia total de disciplina de los partidos, las exageraciones de unos y la debilidad de otros, han atraído sobre la forma de gobierno establecida en la nación vecina, la antipatía de la mayor parte de los ciudadanos.

Los entusiasmos, pues, á favor de Boulanger no son otra cosa que protestas contra el gobierno republicano. El grito de «Viva el general,» puede traducirse por este otro: «Abajo la república.»

Mr. Lay y Mr. Tirard, que se encontraban actualmente en Madrid, han salido para Francia en vista de los acontecimientos que allí se están desarrollando.

Los asuntos políticos del día carecen de importancia.

En el Congreso se han leído los presupuestos de Cuba. Según parece, también hay *superabit*. El Sr. Balaguer no ha querido ser menos que su compañero el ministro de Hacienda. Si aquel anuncia un exceso en los ingresos de unos cuantos millones de pesetas, éste ha encontrado medio para que resulten 27.000 pesos de sobrante en el presupuesto cubano.

El secreto de uno y otro documento está conocido. Lo difícil no está en hacer presupuestos con

*superabit*. Lo peliagudo estaba en que realmente sobre dinero.

Esto no lo verán los ojos de nuestros ministros por varias razones; la una, porque cuando termine el ejercicio á que aquellos se destinan, ya no estarán los ministros en el banco azul; lo segundo, porque en las combinaciones ingeniosas de nuestros prohombres acontece lo que con la mayor parte de las leyes españolas, se escriben para que no se cumplan.

Ha quedado en la sesión de hoy aprobado el dictámen de la comisión mixta que ha entendido en el proyecto de ley sobre dehesas boyales.

En el Ateneo dará esta noche una conferencia sobre el libre cambio el Sr. Figuerola.

Procuraré asistir á ella y daré cuenta á mis lectores de los principales conceptos del discurso del renombrado economista.

El festival infantil ha sido trasladado para mañana. El acto, que promete ser muy concurrido, se celebrará por fin en el Hipódromo. En honor de la verdad, el sitio no es el más adecuado para esta clase de solemnidades.

Zeda.

## SECCION DE TRIBUNALES

De haberse practicado la prueba testifical, á la que el Ministerio fiscal renunció, hubiera resultado un juicio oral infantil.

Procesados, perjudicado y testigos, todos eran unos muchachos del pueblo de Villarino.

Examinados los hermanos Salvador y Juan Santos—acusados del delito de lexiones en la persona de Ignacio Hernandez—por los profesores de Instrucción primaria Sres. Sanz y la Rosa, informaron que habian obrado sin discernimiento.

Los Sres. Barco y Barrios, representantes de las partes, solicitaron la declaración de exención de responsabilidad de los procesados, fundados en el informe pericial.

Vista señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Hermenegildo Lopez y otro, por hurto.

Abogado, Sr. Caballero.—Procurador, señor Mata.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

## Diputación Provincial

Las seis de la tarde señalaba nuestro horario, cuando oímos de labios de un corpulento bedel la frase sacramental «ábrese la sesión.»

Por lo dicho se comprenderá que no nos hicieron esperar mucho: una hora nada más, que al fin y á la postre somos españoles.

El secretario Sr. Taravilla daba lectura al ac-

ta de la anterior, cuando ocupábamos el pupitre destinado á la prensa.

Mientras se llenaba esta formalidad, anotábamos los nombres de los Diputados que, celosos de los intereses que les han encomendado los sufragios de sus mandatarios, habian acudido al Palacio de la Salina. Y eran los Sres. Presidente (Torroja), Taravilla, Alonso, Orea (D. T. y D. R.), Gil, Herrero, Calvo, Mata, Fernandez, Clavijo, Lopez, Rodriguez Yagüe, Esteban y Serrano.

El acta de la anterior fue aprobada.

Un individuo de la comisión de Fomento dá cuenta de una solicitud de Pedro Garcia Martin, en que pregunta si se le sigue enviando la pensión que hasta aquí venia disfrutando, pues la carencia de recursos le ha impedido mandar un cuadro que tiene terminado. Se toma en consideración.

Firmada por los Sres. Herrero, Orea y Taravilla, se lee una proposición pidiendo que se acuerde de la conveniencia de que uno de los ferro-carri-les económicos que se construyan en la provincia, parta de Ciudad-Rodrigo al Puerto de Perales, pues, dada la riqueza de la sierra de Gata, sería de gran utilidad.

La defiende el Sr. Taravilla, y es aprobada.

El Sr. Presidente, manifiesta á la Corporación que le ha escrito el Sr. Martinez Veira, diciéndole que no podría cumplir la misión que habia llevado á la Corte, cerca de la compañía del ferro-carril M. S., si no se le mandaban otras cincuenta acciones á fin de tener voz y voto en las discusiones. A propuesta del Sr. Torroja, se acuerda su remisión.

El Sr. Herrero hace una moción proponiendo al Contador de la Diputación para una gratificación de 500 pesetas, moción que no tiene inconveniente en aceptar el Sr. Gil, vocal de la comisión de hacienda, si la Diputación no se opone. Interviene el Sr. Presidente, y así se acuerda, proponiendo su discusión para cuando se trate del proyecto de presupuestos.

Se entra en la orden del día y un individuo de la comisión de hacienda, lee un dictámen que no oímos, pero sí que fué aprobado sin discusión.

La sección de gobernación presenta varios dictámenes que quedaron sobre la mesa pendientes de resolución.

El Sr. Rodriguez Yagüe dá lectura á un luminoso dictámen de la comisión de fomento, proponiendo que se concedan á las compañías concesionarias de los ferro-carriles transversal y de Salamanca á Avila, 3.500,000 reales y 2.500,000 reales, respectivamente.

Las compañías concesionaria se comprometen solemnemente á terminar en el periodo de tres años, la línea de Salamanca á Avila y en cinco la transversal. Desde el día en que comiencen las obras, se empezará el pago de las diez anualidades en que se ha fijado el plazo para realizarse la subvención mencionada.

Susodicho dictámen, expone además que, la Diputación auxiliará con sumas metálicas, cuyo importe no pudimos recoger, á los Ayuntamientos que se propongan construir caminos vecinales. El

dictámen quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

(La premura con que confeccionamos estas notas, nos impide ser más extensos en punto de tan vital importancia para los intereses productores de la provincia, y la confrontación de las mismas con el original, del que prometemos dar una idea más lata que la que damos hoy).

El Sr. Esteban, individuo de la comisión de Gobernación, lee un dictámen proponiendo que se desestime la gratificación que pretenden los asilados de la imprenta del Hospicio, en concepto de servicios extraordinarios.

Le impugnan los Sres. Taravilla y Alonso, diciendo que no hay motivos justificados que abonen el privilegio dispensado al regente y oficiales de la imprenta, á quienes se ha gratificado, en frente de los asilados que lo solicitaban por la misma causa que aquellos. Los Sres. Mata y Esteban defienden el dictámen; replican los Sres. Taravilla y Esteban, y queda aprobado.

Por un barbero se promueve una discusión entre los Sres. Taravilla y Esteban. El correccional de Ciudad-Rodrigo pretendía que se gratificara á uno de aquellos para que llenara su cometido en los reclusos, pretensión que no aceptaba el Sr. Esteban y defendíala el Sr. Taravilla. Prosperó el dictámen de la comisión de Gobernación.

Se abre discusión sobre la totalidad del presupuesto ordinario de 1888 á 89, y se discute por capítulos, en vista de que ningún representante hace uso de la palabra en aquel sentido.

El capítulo I, artículo 1.º se ocupa de los gastos de personal, quedando pendiente su aprobación para la sesión siguiente, con objeto de emitir informe verbal la comisión de Hacienda acerca de la demanda sustentada por los Sres. Orea, Herrero y Esteban, para que se aumentara el sueldo al contador, oficial 1.º y algunos otros empleados de la Corporación. Se aprueban sin discusión los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Se consignan en el capítulo II, 11.710 pesetas para atender á los gastos que origina la extinción de la filoxera, plaga cuya existencia se ha declarado oficial en la provincia.

Para gastos de reparación de la casa-palacio de la Diputación, se señalaban 1.000 pesetas á las que se añadieron 500 más, á instancias de los señores Herrero y Esteban.

Se aprueban otros artículos, y habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

El Ayuntamiento de Alba de Tórmes ha acordado, en sesión pública, convertir sus láminas de propios en acciones del ferro-carril transversal y ceder, generosamente la cinta que en dicho término ha de atravesar la línea férrea.

Aconsejamos á las bellas salmantinas que si desean conservar fresca y aromatizada la boca, blanca la dentadura y los labios como el carmin usen con preferencia á todos los elixires conocido, el acreditado Tesoro de la boca de Velazquez, usado hace ocho años por las personas Reales de España por la aristocracia y por todas las personas científicas que despues de frecuentes análisis se ha proclamado como el más superior de todos los dentríficos. Un frasco dura cuatro meses usándolo á diario como dice el prospecto y se vende en todas las mejores farmacias de España.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Eleuterio y San Perfecto.

*Cultos de mañana.*—Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

San Isidoro y San Pelayo.—Continúa la novena al Patrocinio de San José.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

*Observaciones del día 17 de Abril á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	648,92
Máxima al sol en grados. . . . .	26, 0
Id. á la sombra id. . . . .	21, 0
Mínima á la sombra. . . . .	9, 8
Termómetro seco id. . . . .	10, 0
Idem húmedo id. . . . .	9, 2
Viento S. E.—1—Nublado.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 5'15; pónese, 6'45.—Luna: sale, 10'3 de la mañana; pónese, 12'10 de la noche.

Con gran solicitud acudimos anoche á la hora señalada para celebrar sesión la Corporación municipal, esperando según ayer manifestamos, que el acto hubiera tenido gran importancia puesto que se esperaba con ansia por el público el resultado de las gestiones que la Comisión nombrada al efecto practicó en Madrid.

Pasada la hora, vimos llegar muy lentamente y uno tras otro hasta nueve concejales, mientras los pasillos se llenaban de gente, en su mayor parte obreros, que creían hallar un lenitivo á los males que les agobian. Seguimos esperando y ya serían las ocho cuando los nueve, convencidos de la apatía de sus compañeros á quienes no consiguieron llevar los ordenanzas apesar de repetidas visitas, decidieron abandonar el Salón prorrogando la sesión hasta el miércoles, en cuyo día pueda tener lugar aunque sea con reducido número de individuos.

Este hecho se presta á muy tristes comentarios, pero no nos sorprende. ¡Estamos tan acostumbrados á sufrir la indiferencia de aquellos que tienen la sagrada obligación de mostrar vivo interés por los intereses del municipio y los del vecindario!

El presupuesto con arreglo al cual se ha de verificar el remate de las obras de construcción de una escalinata de piedra granítica en el arco llamado de Panaderos, asciende á la cantidad de 1.877 pesetas y 81 céntimos.

En nuestro deseo de satisfacer el deseo mostrado por el público, de conocer el resultado obtenido por la Comisión del Ayuntamiento que estuvo en Madrid, hemos procurado y conseguido averiguar lo siguiente:

1.º Que para la proyectada ocupación del Cuartel de Trilingüe por un Regimiento de Infantería se ofrecían grandes dificultades por no satisfacer al Ministro de la Guerra ó á la Junta consultiva del ramo el resultado del expediente é informaciones que se siguieron, consiguiendo la Comisión que se incoe nueve expediente.

2.º Que se considera casi imposible la concesión de una de las Escuelas militares á Salamanca, toda vez que por otras Capitales se han hecho proposiciones mucho más ventajosas al efecto.

3.º Que se han adquirido esperanzas de que el Estado se encargue de la conservación de la carretera á la Estación del ferrocarril, antes de poco tiempo.

Y 4.º Que se anunciará enseguida la subasta del nuevo Matadero, pendiente solo de dicho anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

Tenemos entendido que se proyecta dar en el Casino Ibérico una velada literaria extraordinaria, con el fin de allegar recursos para socorrer á las familias de las que fueron victimas en el incendio del teatro Baquet de Oporto.

Mañana, miércoles, ejercerán en la oposición á la Penitenciaría de esta Santa Basilica Catedral, los señores siguientes:

Dr. D. Jorge Borondo, disertación.

Dr. D. Antonio Gonzalez Andrés, primer argumento.

Licenciado D. Sandalio de la Sota y Sanchez, segundo idem.

Llama la atención, produciéndose con tal motivo rumores poco favorables al Ayuntamiento, la lentitud que ha observado en la contestación á una orden superior de la Dirección general de propiedades, pidiendo datos sobre el destino á que está dedicada la casa municipal de la calle de Zamora en que existe el Café Suizo. El asunto pasó para informe á la oportuna Comisión, sabemos que esta nombró ponente para redactar el dictámen; ha pasado mucho tiempo y ni conocemos la opinión del ponente, ni la de la Comisión ni por consiguiente la del Ayuntamiento. ¿Se nos podría decir en que consiste?

Tenemos la satisfacción de manifestar para que llegue á conocimiento de sus numerosos amigos, que D. Manuel Bobillo Romero, Jefe de la Sección de Contribuciones en la Sucursal del Banco de España de esta Capital, y á quien desde hace algún tiempo viene aquejando una enfermedad que le tiene postrado en el lecho, ha experimentado ya notable mejoría y se espera no tardará en volver á sus habituales ocupaciones.

Como siempre que se trata de la provisión de alguna plaza en las dependencias del Ayuntamiento, háblase mucho de la elección para la vacante de auxiliar en la Contaduría, que produjo el fallecimiento de D. Sebastián Sanchez.

Nos creemos en el deber, dejando á un lado cuanto se dice, de recordar á nuestros ediles que el último empleo concedido para desempeñar el cargo de Escribiente lo fué en virtud de oposición, cuya prueba no solo llevaba consigo la idea de adquirir un personal idóneo, sino también la de sentar el precedente de que fueran premiados los que ingresaran con los ascensos que las vacantes promovieran, derecho que llevan siempre consigo los cargos sujetos á la oposición.

Además deben tener en cuenta que hay entre el personal de las oficinas honrados y laboriosos empleados, que están en mejores condiciones para el desempeño de esta plaza que otros, por serles muy conocidas las difíciles tareas de la Contaduría.

Unas y otras razones, la equidad y la justicia, aconsejan el ascenso gradual.

El día 21 del actual á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar ante la Alcaldía Constitucional de esta ciudad, en su despacho de las casas Consistoriales, el remate á viva voz de un lote de maderas procedentes de la poda del arbolado municipal, bajo el tipo de 110 pesetas; adjudicándose la subasta á favor del mejor proponente quien habrá de ingresar en la Depositaria municipal, dentro de los tres días siguientes á la aprobación de aquella por el Excmo. Ayuntamiento, la cantidad en que se adjudique.

*La elección de Seguros.*—Según nuestras noticias, el Sr. D. Claudio Alba no se presentará candidato en la próxima contienda. Aunque contaba con el apoyo oficial y las simpatías del Gobierno, no ha creído conveniente lanzar su nombre en un distrito en que pudiera creerse que en cierto modo se trataba de una imposición.

Esta conducta noble y desinteresada, honra á dicho señor, máxime si se tiene en cuenta que hoy se anda á caza de influencia ministerial, y con eso basta á la mayor parte de los pretendientes para creerse en condiciones de vencer. Por otra parte, el Sr. Alba sabe lo que significan las complacencias de ciertos elementos de aquel distrito y no ha querido aceptarlas.

Los trabajos de zapa para designar al candidato que ha de ostentar el carácter de adicto son tan complicados, que nada en definitiva se ha acordado.

Como no se tienen presentes los merecimientos personales del aspirante, su significación dentro del

fusionismo, su arraigo en el país, sus méritos políticos, ni otras condiciones preferentes, sino solamente el que pueda contribuir á la realización de esa política personal que tantas veces hemos denunciado, el problema es difícil de resolver. Háblase de un fusionista de hoy, que ya en otros tiempos tomó asiento en las Cortes; de un título de Castilla que no puede rápidamente pasarse al fusionismo; de un gallardo joven que está emparentado con un poderoso hombre de negocios, y de otros varios de menor cuantía,» candidatos todos estos apoyados por los amigos mas ó menos particulares de *El Adelanto*.

Á propósito de una candidatura conservadora de que habló *El Adelanto*, habremos de decir al colega que es casi seguro que alguno de los que soliciten los votos de Sequeros, aparecerá con ese color político, por que los muchos elementos conservadores de conocida importancia en el país, han hecho las cosas de la manera correcta y formal que procede.

Es posible que en esto no quede muy satisfecho nuestro compañero semi-conservador *El Adelanto*; pero el tiempo aclarará muy en breve lo referente á este extremo, y más en breve si el colega afirma con la debida autorización, que sus amigos están dispuestos á apoyar la candidatura conservadora que cuente con la sanción necesaria para reconocerla como tal, que todo esto y mucho más es preciso en estos tiempos en que diarios democráticos hacen política irisada y se creen con derecho á estender patentes de puritanismo á todo el que no piense «igual que pienso yo.»

En algunas calles y hasta en las plazuelas más céntricas de la población, continúan los muchachos traviosos molestando á los transeúntes, impunemente y sin respetos de ningún género á los caballeros de avanzada edad.

El blanco de la ira de aquellos, lo fué anoche un apreciable joven que, entre nueve y diez de la misma, se hallaba en la calle Tavira, pelando la paba con su novia. Los aludidos muchachos la emprendieron á pedradas con el enamorado galán, viéndose este obligado á repeler la agresión castigando, como se merecía, la insolencia de sus acometedores.

La función se repite con frecuencia, siendo de sentir que ningún agente de la autoridad corra el telón de la manera que fuera de desear.

Al pasar anoche á las once y media por la plazuela del Corriño, los agentes de vigilancia, Raimundo Toribio y Justo Riesco, les llamó la atención el lenguaje obsceno que estaba empleando Andrés Gonzalez Alvarez (a) *el Churro*, cuyo sujeto se encontraba en el reustarant de Andrés Fraile, y como quiera que le reprendieran, aquel les faltó de palabra intentando arrojarles una piedra que sacó de un bolsillo, y que oportunamente pudo quitarle el segundo de dichos agentes.

De este hecho se ha dado hoy el oportuno parte al Juzgado.

Anoche á las once pasó por esta capital, en un tren especial, la romería portuguesa que se dirige á Roma habiendo pasado por línea del Duero, Salamanca y Medina del Campo.

Esta peregrinación se detendrá en Lourdes.

Como en otro lugar pueden vernuestros lectores, de acuerdo con las noticias de *El Adelanto*, aun no hay nada resuelto acerca del candidato que ha de representar los deseos del Gobierno en la elección parcial de un diputado á córtes por Sequeros.

## PICADILLO

Así se escribe la historia.

De *La Correspondencia* trascribo á ustedes el siguiente suelto:

«El claustro de profesores de la Universidad de Salamanca [ha costeado los suntuosos funerales del] que fué su rector y dignísimo compañero D. Antonio Casave.

«El cadáver fué conducido por seis alumnos de

»aquel centro literario y las cintas del fèretro por »los decanos de las facultades.»

Menos que el señor rector se llame Antonio Casave, y menos que se haya muerto, y hayan llevado el cadáver seis alumnos, y las cintas decanos de facultades, y menos que el digno claustro pagase los funerales, todo lo demás es cierto de este suelto memorable.

En una casa de huéspedes, á la hora de comer se oye todos los días una voz en la puerta de la calle que dice: —¡Señá Brigida, la lata!—y deja en el portal *la lata* del petróleo.

Cuando comen los magnates les suelen dar serenata, pero si son estudi antes les dan en cambio *la lata*.

La elección de Sequeros. La subvención del ferro-carril á Ávila. Estos son los dos sucesos que ocupan á nuestros prohombres.

Yo haría un *martin-gala*, como dicen los jugadores, y diría:

El que quiera por Sequeros la elección asegurada, que ofrezca buenos caminos, y al punto se le dá el acta.

Y aun puede que le saliera más barato. ¡Digo! me *paece* á mi.

Todo el que quiera saber de qué color es mi pena, que se fije en un farol poco después que lo enciendan.

Pajarito que cruzando vas las regiones del cielo, di á los ángeles si quieren buen cisco, que se lo arreglo.

Solucion á la charada de ayer.—*TIBERIO*.

### Charada

Desde que *prima*, es mi *todo*; dos el si anhelado, niña pues reniego de otro modo hasta de lo que *una-prima*.

La solución mañana.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 17, 6 tarde

Se ha celebrado el festival infantil con gran solemnidad y numerosísima concurrencia.

El estado del Emperador es gravísimo. Dícese que está agonizando.—*Zeda*.

## VICTORIA TATO

Participa á sus parroquianos, acaba de llegar con las últimas novedades de París, en capotas y sombreros para señoras y señoritas. Inmenso surtido en sombreros para niño y niña, y toda clase de adornos.

5—Plaza Mayor—5

## SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

## Se vende

una casa con paneras, corral y cuadra á las afueras de la Sancti-Spiritus, arrabal de San Antonio el viejo, número 1. y el mismo dueño vende tambien un coche y tronco de yeguas empeladas. En el almacen de coloniales de Cuadrado é hijos, darán pormenores.

## COMPRADORES

Tenemos en casa la mayor parte de los géneros para la estación de Primavera, éstos; los que se reciban y como todos los demás, vendemos á precios arreglados.

Para liquidar las pocas mantas de algodón que nos quedan, las de 8 reales á 7, las de 12 á 10, las de 16 á 14 y así sucesivamente.

No comprar en ninguna parte sin antes ver los géneros y precios del comercio de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

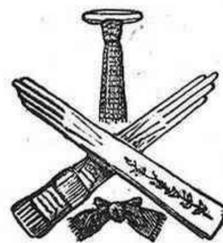
Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos, antiguos y Napoleones.

SE VENDEN las casas número 9, de la calle de Bermejeros y 26 de la plazuela de San Julian; en la última darán razón. 5—8

CIUDAD

CONDAL



Rua, 15

Rua, 15

Figjarse bien y visitar la Ciudad Condal

Volantes seda en todos los colores, lanas cuadrados, última novedad, á precios muy baratos, corbatas seda fina a 75 céntimos, mitones de hilo para señora á 60 céntimos, en seda hay varias clases y colores, guantes cabrellilla para señora y caballero. Como siempre, completo surtido en adornos de última novedad, y especialidad en terciopelos fantasía.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SE VENDE UNA CASA, situada frente á la iglesia del pueblo de Tejares, con jardín, espaciosas habitaciones y panera. Darán razón del precio y condiciones, calle del Prior, número 25, Salamanca.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de Franco Montejo, frente de Calatrava; en la misma darán razón. 1—8

## NUEVA SOMBRERERIA

DE

## Argueso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

## CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

## Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Imprssores. 1888.

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contegan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.



Farmacia y Droguería de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse; cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

### Pildoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del higado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 pildoras, 10 reales.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA:** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 103, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

Almacen de Ultramarinos  
DE  
**AGAPITO DOMINGUEZ**  
Sucesor de los Sres. Mansilla  
PORTALES DEL CORRILLO, 30

Acabo de recibir un completo surtido de bacalao y otros artículos, cuyos precios son los siguientes:

- Bacalao de escocia á 2 reales libra.
- Idem Noruega á 40 céntimos libra.
- Chocolates de Astorga, libra completa de 460 gramos, con un real de rebaja.
- Rom Jamaica, botella litro, 16 reales una.
- Aceite de anís, á 5 reales botella.
- Rom bueno, á 5 reales botella.
- Marrasquino, á 4 reales 50 céntimos botella. Por docenas á 4 reales botella.
- Aceite de Rom á 4 reales 50 céntimos botella.
- Aceite de la sierra de Gata, añeja, 30-Corrillo-30

### TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentíficos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival.

Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo. —Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del CALLICIDA las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendación, y á ella debe el crédito que viene obteniendo el público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 5 dias quedar el CALLO arrancado de raíz.

Unico depositario de (La Callicida) Lluh: Federico Benito Luna, 7.—Salamanca.  
Unico mecánico, práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.

**CAFE MEDICINAL**  
NERVINO SECRETO ARIK  
MARAVILLOSO SECRETO ARIK  
Cura inmediatamente los padecimientos de la cabeza, del estómago, de la bilis, de la indigestión, de la debilidad, de la anemia, de la palidez, de la falta de apetito, de la falta de energía, de la falta de fuerza, de la falta de vitalidad, de la falta de actividad, de la falta de interés, de la falta de amor, de la falta de fe, de la falta de esperanza, de la falta de caridad, de la falta de paz, de la falta de alegría, de la falta de serenidad, de la falta de tranquilidad, de la falta de quietud, de la falta de reposo, de la falta de sueño, de la falta de descanso, de la falta de salud, de la falta de vida.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

**ULTRAMARINOS**

Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.